

del Estado» del 8 de septiembre) para provisión de la Cátedra del grupo XXX «Tecnologías Químicas especiales», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla.

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

34002 *ORDEN de 29 de noviembre de 1982 por la que se convoca a oposición la cátedra vacante de Universidad (Escuela Técnica Superior) que se cita*

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de Universidad (Escuela Técnica Superior) que se indica en el anexo de esta Orden y de acuerdo con los preceptos contenidos en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba el Reglamento General para ingreso en la Administración Pública.

Este Ministerio ha resuelto anunciarla para su provisión, al turno de oposición.

Los aspirantes para ser admitidos a la misma, deberán dirigir sus solicitudes al Ministerio de Educación y Ciencia —Secretaría de Estado de Universidades e Investigación—, reunir los requisitos que se exigen en las normas que fueron aprobadas por Orden de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de marzo), salvo las modificaciones a que se refiere el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril y acompañar, necesariamente, el trabajo científico a que se refiere el apartado h) de la norma 2.ª o, antes de finalizar el plazo de admisión de solicitudes ya que, en caso contrario, no podrán justificar que el trabajo lo han realizado antes de finalizar dicho plazo y serán excluidos definitivamente.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 74/1980, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 30) las tasas de derechos de examen, son 900 pesetas, y las de formación de expediente 270 pesetas, correspondiendo abonar un total de 1.170 pesetas en la Habilitación del Departamento, calle de Alcalá, 34, Madrid-14.

ANEXO QUE SE CITA

Universidad de Oviedo

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Gijón, grupo XXXIII, «Automática».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

34003 *RESOLUCION de 10 de noviembre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Microbiología e Inmunología (con Virología, Bacteriología y Micología)», de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 30 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado», de 22 de abril).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Microbiología e Inmunología (con Virología, Bacteriología y Micología)», de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Tomás González Villa (DNI 10.168.911).
Don Juan Evaristo Suárez Fernández (DNI 10.544.877).
Doña María de los Angeles Calvo Torres (DNI 36.561.085).
Don Tomás Santos Hernández (DNI 7.793.412).
Don Enrique Herrero Perpiñán (DNI 46.400.241).
Don José Pedro Martínez García (DNI 22.600.476).

Don Luis Rodríguez Domínguez (DNI 42.704.913).
Don José Vives Rego (DNI 36.467.244).
Don José Sancho Valls (DNI 36.887.251).
Don Elías Fernando Rodríguez Ferri (DNI 9.663.114).
Don Miguel Viñas Clordia (DNI 40.556.126).
Don Manuel Megias Guijo (DNI 28.345.911).
Don Félix Rejas García (DNI 9.459.693).
Don José Javier Duchá Sardaña (DNI 17.168.840).
Don José Espejo Serrano (DNI 30.778.136).
Don Juan Antonio Ordóñez Pereda (DNI 8.709.605).
Don Antonio José Palomares Díaz (DNI 24.074.439).
Doña María Jesús Payá Vicens (DNI 1.473.305).
Don Manuel Benjamin Manzanal Sierra (DNI 10.540.612).
Doña Rosario Rodicio Rodicio (DNI 10.027.569).
Don Alberto Bosch Navarro (DNI 37.644.669).

Excluidos

Doña María del Pilar Susana Suárez Ramos (DNI 27.205.423). No adjunta certificado de función docente o investigadora.
Don Jorge Lalucat Jo (DNI 37.634.169). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora.
Doña Paloma Liras Padín (DNI 29.395.967). No adjunta certificado de función docente o investigadora.
Don José Gaspar Loren Egea (DNI 17.169.111). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de noviembre de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

34004 *RESOLUCION de 18 de noviembre de 1982, del Tribunal calificador, por la que se señala la fecha del comienzo de los ejercicios de las pruebas selectivas, turno libre, convocadas para cubrir una plaza vacante en la plantilla de la Escala Auxiliar de la Universidad de Málaga*

De conformidad con lo establecido en las normas 6.4 y 6.5 de la resolución de la Universidad de Málaga de 2 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de julio), por la que se convocan pruebas selectivas, turno libre, para cubrir una plaza vacante en la plantilla de la Escala Auxiliar de dicho Organismo.

El Tribunal calificador ha acordado señalar como fecha, hora y lugar para el comienzo de la realización de las mencionadas pruebas el próximo día 31 de enero de 1983, a las nueve treinta horas, en el edificio del Rectorado de la Universidad de Málaga (zona de «El Ejido»), debiendo ir provistos los aspirantes del documento nacional de identidad, máquina de escribir y bolígrafo.

Por ser todos los ejercicios en llamamiento único, no se requerirá sorteo previo para ninguno de ellos.

Málaga, 18 de noviembre de 1982.—El Presidente, Antonio Ortega Carrillo de Albornoz.

34005 *RESOLUCION de 18 de noviembre de 1982, del Tribunal calificador, por la que se señala la fecha del comienzo de los ejercicios de las pruebas selectivas, turno restringido, convocadas para cubrir una plaza en la plantilla de la Escala Auxiliar de la Universidad de Málaga.*

De conformidad con lo establecido en las normas 6.4 y 6.5 de la resolución de la Universidad de Málaga de 2 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de julio de 1981), por la que se convocan pruebas selectivas, turno restringido, para cubrir una plaza vacante en la plantilla de la Escala Auxiliar de dicho Organismo.

El Tribunal calificador ha acordado señalar como fecha, hora y lugar para el comienzo de la realización de las mencionadas pruebas el próximo día 31 de enero de 1983, a las nueve treinta horas, en el edificio del Rectorado de la Universidad de Málaga (zona de «El Ejido»), debiendo ir provistos los aspirantes del documento nacional de identidad, máquina de escribir y bolígrafo.

Por ser todos los ejercicios en llamamiento único, no se requerirá sorteo previo para ninguno de ellos.

Málaga, 18 de noviembre de 1982.—El Presidente, Antonio Ortega Carrillo de Albornoz.